

serie cuadernos de consulta

las raíces de las diferencias

Socialización



Producción: Centro de Derechos de Mujeres CDM
Col. Lara Norte, Calle Lara, No. 834, Apdo. Postal 4562,
Tegucigalpa, Honduras. Tels/fax: (504) 221-0459 y 221-0657
e-mail: cdm@cablecolor.hn

Texto: Rubí Flores

Diseño: Juan Espinoza

Revisión a la primera edición: Alina Ramírez, Rubí Flores, Hogla Teruel,
Nora Miselem, Iris Cruz

Segunda edición: diciembre de 2004. Tegucigalpa, Honduras

Revisión a la segunda edición: Nora Miselem, Thelma Saucedo,
Hogla Teruel, Dilcia Mazier

Diagramación: Comunica

Tiraje: 4,000 ejemplares

Impresión: Litografía López

***Agradecimiento especial a:** Ayuntamiento de Madrid,
España. ACSUR – Las Segovias

Las raíces de las diferencias

Socialización

Casi a diario oímos comentarios o nos damos cuenta de casos de mujeres que están enfrentando problemas como consecuencia de la discriminación que sufren...

Muchas de ellas han quedado solas con la responsabilidad de los hijos e hijas o llevan la carga más pesada en esta responsabilidad, son maltratadas por el marido, tienen pocas posibilidades de participar en puestos de dirección y toma de decisiones en organizaciones de su comunidad, son acosadas sexualmente, etc.

Esta situación es vivida por la mayoría de las mujeres, algunas veces de forma muy abierta y visible y otras de manera muy encubierta.

Este tipo de discriminación empieza a ser visibilizada y discutida por algunos sectores de la sociedad, ya sea por razones económicas, sociales y de otra índole esta discusión ha abierto espacios de reflexión y tratamiento de esta problemática.

Sin embargo, hace falta profundizar aún más sobre las causas que provocan esta situación y especialmente las consecuencias que tiene.

Es importante tener en cuenta que la discriminación que viven las mujeres es el resultado de siglos de subordinación de éstas al poder de los hombres, por lo que cambiar esta situación implica todo un proceso de transformación en la sociedad.

A pesar de que existen muchas teorías que tratan de explicar el fenómeno de la discriminación, enfatizaremos en la **división sexual del trabajo** como factor determinante en los inicios de esta relación de subordinación.

La división Sexual del Trabajo se refiere a:

la diferenciación de tareas por sexo, en la cual se asignó un mayor valor a las actividades y roles desempeñados por los hombres y, por consiguiente, la desvalorización de las realizadas por las mujeres.

La división sexual del trabajo entre hombres y mujeres, aunque ha variado en todas las sociedades de acuerdo a las culturas y a las épocas, siempre ha sido una constante.

Esta desvalorización del trabajo de las mujeres no tiene fundamento biológico o natural, sino más bien una explicación sociocultural, es decir que somos producto de una construcción social.

Toda persona, desde el momento en que nace y en el transcurso de su vida, aprende a ser y actuar ya sea como hombre o como mujer.

Así, hombres y mujeres tenemos un sexo definido diferente; nacemos con características biológicas particulares, nuestros órganos genitales y reproductivos y sus funciones son distintos y, basándose en estas diferencias, se nos asigna a cada uno el cumplimiento de determinado papel en la sociedad.

Podríamos decir entonces que:

Sexo:

Son las características biológicas y físicas que traemos hombres y mujeres al nacer. De esta forma, pertenecemos al sexo masculino o femenino dependiendo de la forma y funciones de nuestros órganos sexuales y reproductivos.

Sin embargo, el modelo impuesto en cada sociedad y momento histórico de lo que es femenino y masculino, constituye lo que se conoce como género.

Género:

Son las características que vamos aprendiendo a lo largo de nuestra vida, No nacemos con ellas.

La socialización de género es un proceso mediante el cual mujeres y hombres aprendemos valores, normas, roles sociales, formas de actuar y de comportarnos.

Desde que nacemos, hombres y mujeres establecemos relaciones con el mundo que nos rodea y es en ese proceso de acumulación de saberes que se construye el género femenino y masculino.

Este proceso en el que se nos indica cómo debemos comportarnos de acuerdo a nuestro sexo, se lleva a cabo a través de diferentes **espacios de socialización**, entre los que sobresalen: El hogar, la iglesia, la escuela, el Estado y sus instituciones, los medios de comunicación, etc. A lo largo de toda nuestra vida estamos siendo bombardeadas (os) con mensajes que nos señalan cómo debemos comportarnos de acuerdo a nuestro sexo y a las etapas de nuestra vida.

La Socialización en la Infancia

Durante la infancia, los diferentes espacios de socialización desarrollan:

En el varoncito actitudes de dominio, de aventura, liderazgo y toma de decisiones; además, se le permite mayor libertad para realizar sus actividades en el espacio público, es decir, fuera del hogar.

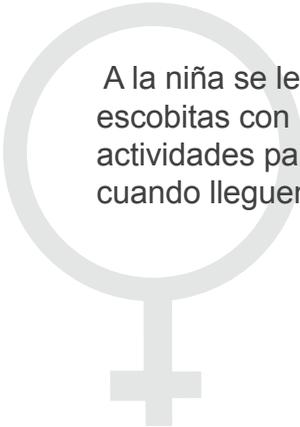
Sin embargo, aunque el varón goza de más libertad, le reprimimos las manifestaciones de afecto, le decimos que no debe llorar ni sentir miedo porque él es macho.

Esto limita su capacidad de comunicación sobre sentimientos, emociones, afectos, temores y debilidades, lo cual refleja en la edad adulta lo que llamamos comportamiento machista.

Los juegos también determinan el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes propias para cada sexo. Al varón se le regalan pelotas, pistolas, carritos, espadas y otros juguetes que fortalecen la actitud agresiva y activa que todo hombre debe demostrar en nuestra cultura.

Por el contrario...

A la niña se le enseña a ser pasiva, amorosa, sumisa, conformista, abnegada, dulce y sentimental. Se le limita la creatividad, se le reprende cuando tiene actitudes “propias” del varón, cuando realiza actividades que según nuestra cultura no le corresponden como niña, por ejemplo: Subirse a los árboles, sentarse con las piernas abiertas, salir a jugar a la calle, etc.



A la niña se le regalan trastecitos, muñecas y escobitas con lo que se va afianzando en ellas, actividades para que cumplan su rol de domésticas cuando lleguen a ser adolescentes y adultas.

Desde la niñez, y fundamentalmente desde el hogar, se le condiciona para ser madre, esposa y ama de casa. La mayoría de las actividades de las niñas se realizan dentro del espacio privado.

La Socialización en la Adolescencia y Adultez

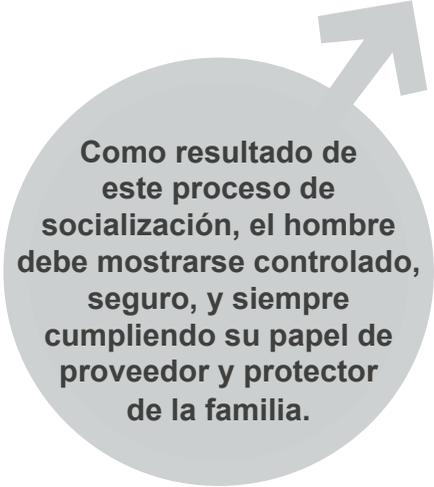
A partir de la adolescencia, aumenta para mujeres y hombres la obligatoriedad de cumplir los roles establecidos.

En esta etapa, el **varón** recibe fuerte presión social que le induce a experimentar una vida sexual activa a temprana edad, para lo cual muchas veces no está preparado física ni emocionalmente. Sin embargo, su sexualidad es ejercida con mayor libertad en relación a las adolescentes. Por ejemplo, en ningún momento se le exige la virginidad y tiene aprobación social para conocer su cuerpo y autocomplacerse.

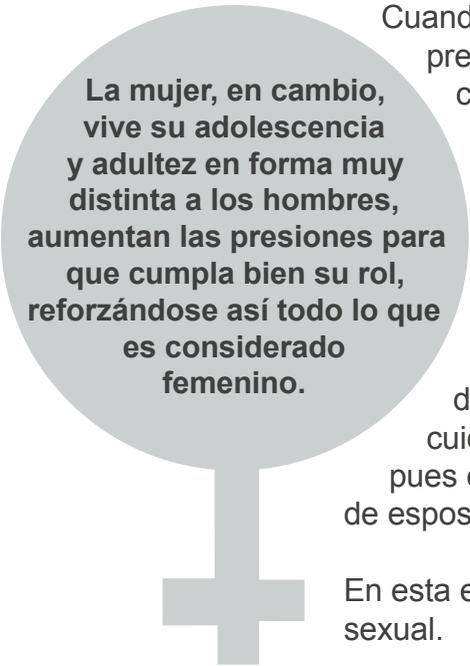
Además, continúa adquiriendo valores que representan dinamismo, valentía, razonamiento, atributos éstos que también le fomentan el liderazgo, la independencia y le facilita la toma de decisiones.

Es así como históricamente el hombre, a través de su participación en el espacio público, ha tenido mayores posibilidades de relacionamiento y una visión más amplia del mundo que le rodea.

En el espacio laboral, las profesiones u oficios que el hombre realiza van relacionadas con las características masculinas asignadas socialmente.



Como resultado de este proceso de socialización, el hombre debe mostrarse controlado, seguro, y siempre cumpliendo su papel de proveedor y protector de la familia.



La mujer, en cambio, vive su adolescencia y adultez en forma muy distinta a los hombres, aumentan las presiones para que cumpla bien su rol, reforzándose así todo lo que es considerado femenino.

Cuando el cuerpo de la joven está preparado biológicamente para concebir, la sociedad le exige que cumpla con los atributos femeninos, los que van desde el cuidado de la figura del cuerpo hasta los comportamientos y actitudes que definen el “ser mujer”.

Ella “debe” arreglarse más para dar esa imagen de feminidad, debe cuidarse para el que será su esposo, pues el papel más importante debe ser el de esposa y madre.

En esta etapa, se construye la identidad sexual.

La sexualidad en las mujeres se orienta alrededor de: la función maternal dentro del matrimonio y de la sexualidad erótica, ambas al servicio de los demás, que implica ser amorosa con la familia, entender y satisfacer las necesidades tanto de su pareja como de sus hijas e hijos, negándose así el derecho al placer de sí misma.

Asimismo, se le transmiten mensajes que la hacen sentirse incapaz de pensar, de analizar y de hacer aportes importantes.

Al no permitir que la adolescente desarrolle habilidades para la aventura, la investigación y el análisis, se le limita el derecho a descubrir el mundo e incursionar en todos los espacios, enfrentando de esta manera, todas las restricciones que se le imponen por el hecho de ser mujer.

Cuando llega a la adultez no se toma en cuenta su aporte a la economía y al desarrollo, al asumir directamente casi de forma exclusiva la responsabilidad de la crianza y el cuidado de los(as) hijos(as) y las otras actividades domésticas, a través de las cuales reproduce la fuerza de trabajo, garantiza la sobrevivencia de los demás y se convierte en el sostén emocional de la familia. Sin embargo, este trabajo es invisibilizado por no producir bienes ni aumento de riqueza.

En los centros de trabajo, la discriminación hacia las mujeres se manifiesta cuando por igual trabajo que los hombres, reciben menor salario. También se refleja en el poco acceso a carreras u oficios que han sido tradicionalmente asignados a los hombres, obstaculizando la posibilidad de desempeñarse en puestos clasificados como masculinos.

Se debe observar que en la medida que las mujeres incursionan en trabajos masculinos, los salarios tienden a bajar, al feminizarse dichos espacios laborales, pierden prestigio y, se les exige mayor capacidad para poder mantenerse en el empleo.

Generalmente las mujeres encuentran mayores posibilidades de empleo en aquellas labores que son una extensión de su rol doméstico, para el caso: enfermeras, maestras, secretarias, lavanderas, cocineras, etc.

La discriminación hacia las mujeres se refleja también en las leyes, en la poca presencia en los puestos de dirección y decisión de los partidos políticos, sindicatos y organizaciones comunales y en general, la viven de manera cotidiana en las calles, en los lugares públicos y en todos los espacios en los cuales nos relacionamos hombres y mujeres.

En alguna medida esta situación de discriminación se ha ido superando a raíz de las luchas emprendidas por mujeres de todo el mundo a través de los años, pues la discriminación no es algo que debamos aceptar y reproducir, por el contrario, debemos seguir trabajando por un cambio de actitudes, comportamientos, costumbres y valores sociales. Cambios que impliquen romper con patrones socioculturales discriminatorios y que requieren del esfuerzo colectivo en la lucha por un modelo de vida diferente en la construcción de una sociedad más justa.

Las características y los roles asignados a través de los diferentes espacios en que se desarrollan hombres y mujeres son aprendidos mediante el proceso de socialización durante el transcurso de toda la vida, por lo tanto, son una construcción y no un hecho natural, teniendo como consecuencia relaciones desiguales de poder traducida en discriminación hacia las mujeres. Así, si son aprendidos, pueden desaprenderse, prueba de ello es que las mujeres ya están incursionando en la política, en lo educativo, laboral y social. Cada día son más las mujeres que están demostrando -a pesar de las dificultades culturales antes mencionadas- que sí se puede derribar esa discriminación.

El reto que se nos plantea es grande y es importante empezar por darnos el tiempo para reflexionar sobre la base en la que debemos construir una sociedad equitativa para hombres y mujeres; y con este objetivo en mente, identifiquemos los cambios que podemos realizar, desde ya, en nuestras vidas y en la de todas las personas con las que convivimos.

La construcción de una sociedad justa dependerá de inculcar y fomentar nuevos valores, actitudes y comportamientos que deberán ser asumidos e interiorizados fundamentalmente por las nuevas generaciones.

Reflexion grupal

- Se pueden utilizar diversas técnicas que ayuden a identificar algunos de los aspectos aquí tratados y a generar discusión entre participantes.
- Con lluvia de ideas, hacer una lista de características que la sociedad atribuye a los hombres y a las mujeres, con el propósito de visualizar las diferencias.
- Posteriormente, profundizar la reflexión sobre cada una de las características y con la participación del grupo determinar si son naturales o aprendidas socialmente.
- Concluir conceptualizando la diferencia entre sexo y género.